



*Fiscalía General de la República*

Solicitud N° 621-UAIP-FGR-2021

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día cuatro de enero de dos mil veintidós.

Se recibió con fecha seis de diciembre del año dos mil veintiuno, solicitud de información en el correo electrónico institucional de esta Unidad, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), enviada por la ciudadana  
quien se identifica con su Documento Único de Identidad  
número

De la solicitud presentada, se tiene que la interesada literalmente pide se le proporcione la siguiente información *"Solicito la cantidad de avisos que fueron interpuestos a la FGR entre el 1 de enero y 6 de diciembre del 2021, así como la institución que colocó el aviso (si fuese persona natural identificar como "persona natural"), así como cuántas investigaciones se iniciaron a raíz de dichos avisos, la cantidad de avisos que fueron descartados, de los avisos de los que se inició investigación solicito cantidad en los que se ordenó captura, cantidad de avisos que pasaron a juicio, y cuántos de estos juicios tuvieron una condena y cuántos una absolución."*

Periodo solicitado: Desde el 1 de enero hasta el 6 de diciembre del 2021.

Habiéndose verificado que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 LAIP, se admitió la misma y se continuó con el trámite correspondiente, en cumplimiento del Art. 70 LAIP; y siendo que se trata de información pública es factible su entrega.

**POR TANTO**, en razón de los motivos expuestos, con base a los artículos 62, 65, 66, 70, 71 y 72 LAIP, 72 y 163 inciso 1° LPA, se **RESUELVE: CONCEDER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, por medio de la entrega de los datos estadísticos siguientes:



Fiscalía General de la República

CANTIDAD DE CASOS INICIADOS POR MEDIO DE AVISOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y 6 DE DICIEMBRE DEL 2021.

CANTIDAD DE CASOS INICIADOS POR AVISOS, A NIVEL NACIONAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DEL 2021.	
PROCEDENCIA DEL CASO	CANTIDAD
Persona Natural	350
Hospitales Nacionales / Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1,212
Institución Privada	56
Institución Pública	3,141
<b>Total general</b>	<b>4,759</b>

Fuente: Departamento de Estadística-DATI, según registros de la Base de Datos de SIGAP a la fecha 04/01/2022.

*Nota: Existen casos que se encuentran en investigación, de los cuales, de acuerdo al resultado de la misma, posteriormente se determinará si procede la acción penal o resolución administrativa correspondiente.*

CANTIDAD DE IMPUTADOS CON ÓRDENES DE CAPTURA.

CANTIDAD DE IMPUTADOS CON ORDENES DE CAPTURA GIRADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DEL 2021.	
PROCEDENCIA: AVISOS	Ordenes Administrativas
Imputados	217

Fuente: Departamento de Estadística-DATI, según registros de la Base de Datos de SIGAP a la fecha 04/01/2022

*Nota: Existen otros casos judicializados sin orden de detención administrativa.*

CANTIDAD DE CASOS CON RESULTADOS JUDICIALES.

CANTIDAD DE CASOS CON RESULTADOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DEL 2021. PROCEDENCIA: AVISOS	
Resultado	Cantidad
Cesación del Proceso	7
Conciliación/Homologación	10
Sentencias Condenatorias	13
Sobreseimiento Definitivo	6
Sobreseimiento Provisional	6
Declaratoria de Rebeldía	3
Declaratoria de Responsabilidad	2
<b>Total general</b>	<b>47</b>

Fuente: Departamento de Estadística-DATI, según registros de la Base de Datos de SIGAP a la fecha 04/01/2022

*Nota: 1. Las sentencias condenatorias incluyen procedimientos abreviados.*

*2. Pueden existir imputados que estén pendientes de la obtención de un resultado judicial.*

*3. En virtud de los plazos del proceso penal, es muy prematuro obtener resoluciones definitivas como lo solicita.*



*Fiscalía General de la República*

**CANTIDAD DE AVISOS QUE FUERON DESCARTADOS.**

Se aclara que "descartado" no es un término procesal, de tal forma que no se posee registro en ese sentido. Sin embargo, se proporciona la cantidad de casos que han sido archivados en sede fiscal por contar con Resolución Administrativa de acuerdo a la legislación Procesal Penal.

<b>CANTIDAD DE CASOS ARCHIVADOS A NIVEL NACIONAL DURANTE EL PERIODO DE ENERO AL 06 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	
<b>PROCEDENCIA: AVISOS</b>	<b>CASOS</b>
<b>Cantidad</b>	<b>1,336</b>

Fuente: Departamento de Estadística-DATI, según registros de la Base de Datos de SIGAP a la fecha 04/01/2022

Se aclara lo siguiente:

1. Toda la información es producto de la cantidad de casos ingresados por avisos en el periodo solicitado.
2. En cuanto al requerimiento, en el que solicita casos que pasaron a juicio, se comunica que no se tiene ese nivel de detalle, ya que la información se registra por resultado judicial obtenido. Esto de conformidad al art. 62 LAIP.

**Notifíquese.**

**Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza**  
**Oficial de Información.**